

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 11 de Julio de 1884

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NUM. 513.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. y manuales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradores, 8; Geronas, Ingenieros, 4 Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO

antes CENTRO GERUNDENSE

Apeticion de muchos parroquianos que frecuentan aquellos deliciosos jardines, el dueño del local participa al publico que estará diariamente y por las noches el jardín alumbrado, sirviéndose con todo esmero, meriendas, cenas a la carta ó precios fijos asi como toda clase de refrescos y cerveza del país y extranjera.

Para mayor comodidad de las personas que gusten honrar dicho establecimiento, la puerta que dá paso a los jardines de la calle de S. José estará abierta todos dias. 8

SE VENDE

una casa de nueva construccion, sita en esta Ciudad y en buen sitio. Consta de seis pisos. Informaran en esta imprenta. 10

SE VENDE

una casa de nueva construccion sin número, sita en la calle del Norte, barrio del Mercadal, de esta ciudad. Darán razon en la imprenta de este periódico. 1-10

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Madrid, 8 de Julio de 1884.

Oh! el señor Castelar, el señor Castelar estuvo ayer inimitable. Dijo Cervantes nunca segundas partes fueron buenas», pero hay que reconocer que todas las reglas generales tienen su excepcion. Por ejemplo, la segunda parte del discurso del señor Castelar vale cien veces más que la primera. Intencion política, inspiracion, períodos elocuentísimos inimitables, dureza en los ataques, mucha lógica en los racionios, cuanto puede exigirse el mas descontentadizo, todo eso abunda en la segunda parte del discurso del señor Castelar.

Empezó hablando de la union católica, señalando los peligros que traerá sobre la patria diciendo como representa y como aspira a la reaccion universal, á devolver al Papa el poder terrenal perdido, por sumir á Europa en los abismos de su poder teocrático. Luego de pintar el orador posibilista con vivísimos colores, el fantasma de la reaccion que nos amenaza, y que con Pidal á la cabeza se nos viene encima, describió con brillantez suma, con ese arte inimitable, cuyos secretos unicamente el señor Castelar conoce, las creencias religiosas del orador sus opiniones acerca de esta mortal existencia y de la vida futura. La mayoría, esa mayoría que no es de Romero ni de Cánovas, sino de Pidal exclusivamente sentíase subyugada por la palabra incomparable del gran tribuno y aplaudia frenéticamente.

El señor Castelar, tan pronto como conseguia conmover á la mayoría, procuraba aplastar á la misma mayoría con alguna afirmacion irrefutable. Decia por ejemplo, el señor Castelar, en la lucha entablada ó próxima á entablarse entre la union católica y el partido conservador tendrá que succumbir uno de los combatientes. Hasta ahora la union católica va ganando la partida. Ella quiere que los jesuitas gobiernen y lo consiguen; pero si predicando, la molestan, los espulsa.

Después pasó á ocuparse el señor Castelar en el examen de la última crisis. Y trató este asunto magistralmente. A los conservadores, no les debieron hacer gracia las observaciones del señor Castelar que fueron oportunísimas. Lamentaba el orador los cambios bruscos que suele dar la política en nuestra patria y citaba como uno de los mas enormes, el realizado en la última crisis, en la cual pasó el ministerio de Fomento desde el demócrata marqués de Sardoal, al ultramontano Pidal y Mon.

Entre las declaraciones importantes hechas por el señor Castelar, hay una que merece ser consignada. El señor Castelar se habia mostrado, hasta la fecha, partidario de una política pacífica. Ayer dijo que perma-

necerá en la misma actitud hasta que se desvanezca su última esperanza. Es una afirmacion que merece ser tenida en cuenta. Estaba encargado de contestar al orador posibilista el señor ministro de Fomento. Aquel señor Pidal, aquel famosísimo orador ultramontano, honra y gloria de la Union Católica, hizo ayer una gran plancha. Lo cual demuestra que no es el leon tan bravo como la gente le pinta.

Tres puntos capitales abrazó el señor Castelar en su discurso. A ninguno de ellos ha contestado el señor Pidal. Ni contestó á los ataques dirigidos al ultramontanism (en la parte referente al restablecimiento del poder temporal del Papa), no defendió á la Monarquía a pesar de que no salió bien librada del discurso del señor Castelar, ni siquiera defendió al partido conservador.

Muchas frases, grandes voces, palabras fuertes, ofensas personales, á todo eso quedó reducido el discurso del señor Pidal. Dos párrafos al comenzar el discurso y uno al terminar, que se conoce que los llevaba muy estudiados, fueron lo único notable, ó por mejor decir, pasadero, que tuvo el señor ministro de Fomento. Pero este ministro, que no sabe defender la secta religioso-política en que milita, ni la Monarquía de que es ministro, ni el partido conservador á que se encuentra afiliado, si no sirve para eso, para qué sirve el señor Pidal? Para dar voces y entusiasmar á la mayoría, que ayer demostró que es neo-católica, como si procediera de las honradas masas.

Menester es que el señor Cánovas en el resumen haga un esfuerzo y deshaga todos los entuertos hechos por el señor Pidal, todos los ataques que este señor ha dirigido al régimen parlamentario sin darse cuenta de lo que hacia; en una palabra, poner las cosas en el ser y estado que estaban antes de ser influido el partido conservador por las ideas neo-católicas. Si así no lo hace el señor Cánovas, es indudable que saldrá mal librado de la discusion del Mensaje el partido conservador, y parará ahí la cosa se-

guramente, empujados á la patria el señor Pidal caminamos á un abismo.

Poco importa que el partido se se hunda, pero ¿y lo demás? D.

UN RECUERDO

Lo ocurrido con motivo de la negativa de indulto á los desgraciados oficiales de Sta. Coloma de Farnés, despertando, sin duda, el recuerdo de otros acontecimientos semejantes, ha dado motivo para que una estimable persona, cuyo nombre sentimos no poder revelar, nos escribiera que pudiéramos llamar *Página digna de ejemplo en la historia de los indultos.*

Damos este trabajo tal como ha llegado á nuestras manos. Hemos preferido su sencillez á toda otra cualidad prestada que le hubiera quitado su carácter. Como que en el presente sirva como recuerdo y en el porvenir pueda servir de ejemplo, nos daremos por satisfechos.

El 11 de Diciembre de 1844 fueron puestos en capilla, en el cuartel de Guardias, el coronel Rengifo, el capitán García, y el paisano Arilla, sentenciados por un consejo de capitanes á ser fusilados por el delito de conspiracion contra el reinado. Era entonces presidente del Consejo de ministros y á la vez ministro de la Guerra el general Narvaez, y aun cuando fueron infinitas las peticiones de indulto que se dirigieron, negóse en absoluta, haciéndolo cuestion de gabinete, á aconsejar á la reina el uso de la real prerrogativa.

El mismo dia en que los sentenciados fueron puestos en capilla, acudieron temprano á casa de la esposa de un coronel preso tambien por la misma causa, varias importantes personas de Madrid, creyendo poder saber con seguridad si era cierta la triste noticia que habia circulado la noche anterior.

Cuando allí se supo con certeza la triste noticia, conmovida la señora del coronel, se dispuso á salir de su casa, diciendo á sus amigos que se proponia algo que podria dar un buen

resultado, y por más que trataron de disuadirla, dando por inútiles nuevas gestiones, atendiendo á que no habia servido para el general Narvaez ni la protesta de los defensores de los reos, fundada en que el tribunal era incompetente, ni que á consecuencia de ella hubiera hecho dimision el tribunal de Guerra y Marina con su presidente señor Ferraz á la cabeza, la animosa señora se dirigió á Palacio en busca del señor Donoso Cortés, secretario particular á la sazón de la que fué reina gobernadora y no encontrándole en la secretaría, hizo que le buscaran en su casa ó en el Congreso, donde afortunadamente le dieron la tarjeta de la señora que le esperaba.

Una vez en su despacho, le dijo esta el motivo de haberle incomodado, y la contestacion del gran publicista fué decir: «Mal pleito tenemos: acabo de encontrarme á los diputados de Aragón y me han dicho que los han desahuciado. Después de esto no confío seguir nada.»

El señor Donoso leyó muy detenidamente la protesta de los defensores de los reos ante el tribunal de Guerra y Marina, y conociendo, con su gran talento, que aparte de lo humanitario, seria el indulto político, se decidió á hacer por el cuanto de su mano estuviera.

Así es que en cuanto fué un portero (cumpliendo sus órdenes) á decirle que el coche de S. M. la reina entraba por el Arco de la Armería, subió á la cámara rogando á la señora esperara en su despacho el éxito de su gestion.

Pocos momentos después se acercó al presidente del Consejo de ministros, que por cierto no tardó en presentarse delante de la reina. Lo que ocurriria en esta entrevista, no se sabe. Lo que se sabe es que á las siete dadas salió Donoso de las regias habitaciones, y dijo á la que con tanta ansiedad esperaba su respuesta: «Hemos vencido, está firmado el indulto, y deben comunicárselo á los reos ANTES de las nueve de la noche.»

Excusado será decir que antes de las ocho esta generosa señora dió conocimiento de la gran noticia, tanto á su marido como al hoy teniente general don Tomás Cervino, capitán entonces del regimiento Reina gobernadora, y defensor de uno de los militares puestos en capilla.

Antes de las nueve se presentó el fiscal militar Parreño, y como ya estaban los reos preparados por el señor Cervino y el coronel, su amigo, salieron de la capilla antes de las nueve, según habia sido la voluntad de la real persona.

Al otro dia se planteó la crisis, y habida consideracion, sin duda, á la efervescencia que habia en Madrid, S. M. la reina Cristina sacrificó á su secretario particular, nombrándole embajador en Roma.

Aquí acaba el recuerdo. Desearíamos saber que concepto tiene de Donoso Cortés el señor Cánovas del Castillo.

(De Liberal.)

CACHOS.

El Noticiero ocupándose del discurso pronunciado por el jefe del posibilismo, llama al señor Castelar traperero y colorra.

En cambio, en su número anterior al dar cuenta de la perorata del señor ministro de la Gobernacion, puso á las nubes la elocuencia del señor Romero Robledo, dándole el dictado de gran orador.

¡Brrrrrr....!

El Noticiero es un periódico archiministerial.

Como ya lo habrán supuesto ustedes.

Decia el señor Pidal en el Congreso: «Pocos discursos más poblados de gazapos que el del señor Castelar...»

Y tenía razón. Como que el jefe posibilista dedicó una buena parte de su discurso á explicar lo que son, lo que hacen y lo que se proponen hacer las mestizas huestes de la union católica que dirige el señor Pidal.

¡Calcúlese con esto si saldrían de gazapos!

Segun dice un colega, el último número del Boletín de la Asociación de aficionados á la caza y pesca de Barcelona, llama al neo-mestizo señor Pidal, «conspicuo repúblico, político serio, de extensos conocimientos, sincero amante del bien de la patria y de los verdaderos y sólidos adelantos del Ministerio que rige.»

De manera que para el Boletín, un político ultramontano que se resella, pasando á los conservadores liberales á cambio de una cartera, es un político serio.

Como así mismo es, sincero amante del bien de la patria, quien durante la guerra civil carlista fué uno de los que más reclutas enviaron á las huestes del pretendiente.

Cuanto á lo de querer los verdaderos y sólidos adelantos del ministerio de Fomento, es tan cierto, como que en los seis meses que lleva de poltrona el señor Pidal, únicamente se ha ocupado en llenar el ministerio de empleados meztizos.

Lo cual, que, tal vez sea eso lo que el Boletín llama adelantos sólidos.

Unos parrufitos del discurso del señor Castelar:

«La política del señor Pidal es una política desastrosa, que no satisface á ningún partido político de España, ni la quiere esa mayoría, que aplaude con entusiasmo al señor Pidal por su elocuencia arrebatadora, no por su política peligrosa.»

Este será uno de los gazapos oídos por el señor Pidal.

«Yo, que no soy mason, ni jesuita, no puedo por menos de deplorar la influencia del jesuitismo en España, al que no perdonaré jamás la parte que tuvo en la pérdida de Portugal para España, convirtiéndolo aquel rincón de la península en pararrayos contra la civilización universal.»

Otro gazapo pidalino.

«Confesad que habeis superado á las violencias de Francia, tan condenadas por vosotros; confesad que habeis cometido un atropello cohibiendo la libertad de la palabra. Porque si un padre predicador no puede condenar la asistencia de las señoras á los teatros, donde se representan ciertas obras del género realista, ¿qué pueden hacer los predicadores? Nosotros queremos la libertad del club, pero tambien la libertad del púlpito: yo quiero la libertad de la república, pero tambien quiero la libertad de la iglesia. Vosotros, en suma, quereis que los jesuitas gobiernen y prediquen, y nosotros queremos que prediquen y no gobiernen.» (Muy bien.)

Gazapos y mas gazapos.

«Todo ataque á la libertad religiosa es un ataque gravísimo á la libertad de las naciones. He pasado la mitad de mi vida defendiendo el derecho de la libertad de predicar, y pasaré la otra mitad defendiendo el derecho que tengo para expresarme libremente la razon. La escuela neocatólica es una escuela grosera, anticristiana, materialista; esa escuela cree que Cristo no ha resucitado, que Cristo está en los sepulcros, en la reaccion, en la oscuridad, en la inquisición, mientras que nosotros creemos que Cristo ha resucitado, que está en la libertad, que está en la democracia; allí donde se proclama libre la conciencia y se redime al esclavo.» (Muy bien.)

Gazapos, todo gazapos.

¿Verdad, señor Pidal?

Dicen de Madrid que las autoridades de Gibraltar han expulsado cerca de 4.000 españoles obreros, atribuyéndose esto á represalias por declarar España sucias las procedencias de Inglaterra.

He aquí como nos tratan, en país nuestro, la nación más civilizada de Europa.

Pero, ¿quedará la cosa así?

Esto es lo que esperamos ver.

Casi al final de sus discursos dijo el señor Castelar:

«Yo no quiero reformar la Constitución por medios que la Constitución, me niega en virtud de esa Constitución estoy aquí con perfecto derecho, y no me podeis echar; y si me echais, con la misma prisa que yo me iria de aquí, os tendriais que marchar de ahí vosotros.» (El señor Cánovas: ¡Ca!)

Cuando se tiene la confianza que demuestra tener el señor Cánovas, nos parece que lo más natural fuera aceptar el reto.

Pero, ¡ca!

Y siguen los valores públicos en constante descenso.

Ayer se cotizaba el 4 por 100 á 57'57 papel.

Esto es una prueba más de la confianza que á los hombres de negocios merece la gestion conservadora.

CRONICA GENERAL.

Algunas dudas se nos ocurren acerca á la eficacia de las medidas adoptadas respecto al modo como se halla establecido el servicio del cordon sanitario en Port-Bou, si las noticias que han llegado á nuestros

oidos se confirman, por lo cual desearíamos que por quien correspondiese nos facilite la solucion de las siguientes preguntas:

1.º ¿Es cierto que á la llegada de los trenes de Francia, los pasajeros se comunican con los individuos de la poblacion y demas personas que allí acuden, algunas de las cuales regresan luego á esta ciudad?

2.º ¿Es tambien cierto que los individuos que componen el personal encargado de la asistencia del lazareto, se hallan en contacto continuo con la poblacion de Port-Bou y que algunos de ellos vienen con frecuencia á esta ciudad?

3.º ¿Se nos quiere decir como se verifica la conduccion de los alimentos á dicho lazareto, y si los encargados de este servicio se hallan en contacto continuo con la poblacion y con el espesado lazareto?

4.º Desearíamos tambien saber si á los viajeros que llevan cumplidos los dias de observacion, se les pone ó dejan poner en contacto con los llegados últimamente?

5.º Y última. ¿Es cierto, que el Inspector señor Lucientes haya tratado de corregir algunos de estos defectos, y haya encontrado alguna resistencia por parte de algunas personas que debieran haber coadyuvado á que se corrigieran, si es que real y efectivamente existen dichos abusos?

El interés que reclama una buena higiene y el deseo de evitar calamidades públicas que tal vez no esté muy lejana, nos ha obligado á hacer semejantes preguntas.

—Hemos recibido el cuaderno 18 de la monumental obra «España» que editan los señores Corlezo y Compañía de Barcelona.

—Si los electores españoles se vieran obligados á votar por el procedimiento últimamente empleado en Bélgica indudablemente serian muy pocos los que usaran el derecho de elegir representantes del país.

El procedimiento, despues de simplificado, al decir de un periódico de París, es el siguiente:

Cuando un elector se presenta en el colegio electoral, termina en un momento, le entregan una papeleta, tan llena de garabatos y colorines, que es más sencillo y hacedero el falsificar un billete de Banco.

Despues que el votante consigue una de las ilustradas papeletas, es encerrado en un armario electoral de reducido tamaño y provisto de una mesa y su sello ó membrete de caoutchouc.

Con este sello señala el elector el nombre de su candidato, que está rodeado de varias líneas de diversos colores, líneas que el votante debe respetar y tener especialísimo cuidado en no mancharlas con el membrete, pues si así lo verificase, su voto se consideraria nulo.

El infeliz que tiene la desgracia de elegir representantes del país en Bélgica, está obligado á esperar dentro

del armario á que su papeleta se encuentra seca y doblada, en cuyo momento sale, medio asfixiado, y entrega su voto al presidente de la mesa, quien despues de detenido exámen, lo introduce en la urna.

Recomendamos el procedimiento al señor Romero Robledo, pues se nos figura que en España daría resultado.

Para los gobernantes, se entiende. La Audiencia de Barcelona ha dictado sentencia, condenando al alcalde de Falset y cuatro interventores, á la pena de ocho años de prision mayor y multa de mil pesetas á cada uno, por falsedad electoral cometida en 1881 al constituir la mesa antes de la hora legal y designando tres interventores distintos á los nombrados, negándose á dar posesion á los legitimos.

Sirva esto de leccion á ciertos alcaldes de esta provincia para cuando vengan nuevas elecciones, ya que tan frágiles se muestran siempre á las exigencias de ciertos políticos de campanario.

Todos los pasajeros que vienen de Port-Bou, se quejan amargamente del excesivo precio que les exige el dueño de aquella fonda por las comidas que les sirve.

Denunciamos al señor Gobernador civil el hecho, para que obligue á aquel fondista que establezca una tarifa racional que fijará en público á fin de evitar de esa manera que explote á los pasajeros del modo tan indigno como dicen que lo hace hoy.

Nos dirigimos al señor Gobernador, porque hacerlo al flamante Director gerente de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia señor Planás, fuera pedir peras al olmo.

En la última sesion ordinaria de la presente temporada que ha celebrado la Real Academia Española, nuestro querido y respetable amigo señor Balaguer dió noticia á la misma de la próxima inauguracion del Museo-Biblioteca de Villanueva y Geltrú, y la Academia nombró para representarla al señor Cañete.

El último correo de Filipinas alcanzó al 20 de mayo. El 18 de dicho mes falleció el coronel subinspector de las armas generales señor Fernandez Bremon, que contaba diez años de residencia en aquellas islas, habiendo organizado en 1880 el tercer tercio de la guardia civil, que estableció en Visayas y del cual fué jefe principal antes de desempeñar el gobierno militar de Joló. En la provincia de Pangasinan reinaba completa tranquilidad. Un voraz incendio destruyó en Cagayun diez y seis casas, quedando reducidas á la miseria las familias que las habitaban. El 13 por la noche se dejó oír en Manila la primera tormenta de la temporada. Precedió á las fuertes detonaciones y copiosas lluvias un calor muy sofocante.

Hemos recibido varias quejas acerca la hora intempestiva en que los municipales hacen visitas domiciliarias, ordenadas no sabemos si por

la Junta de Sanidad ó por el señor Alcalde, para inspeccionar si las viviendas están limpias, si se crían en ellas aves de corral, animales caseros etc. etc.

Aun cuando ignoramos si, hoy por hoy que en la ciudad se goza de un buen estado sanitario, háy derecho para mandar á los municipales á inspeccionar las viviendas, creemos que de todos modos deberian guardarse á sus moradores aquellas deferencias que les son debidas y no presentarse á un piso y otro, por demás céntricos, á las siete de la mañana y antes, llamando hasta que alguien salta de la cama, obligado por el ruido del picaporte; y cuando á la demanda contesta el municipal que debe entrar para cumplir un servicio, y se le dice que todos se hallan en la cama y que puede volver un poco más tarde, contesta, que entonces, y vuelve á repicar hasta que le franquean la entrada.

Esto es lo que ha pasado anteayer, y creemos está pasando aun, y todo, para qué? Para inspeccionar los cuartos, las salas, la cocina y hasta el escusado, preguntando luego si crían pollos u otros animales.....

Creemos que de seguir la inspeccion municipal, se dispondrá por quien la haya ordenado, que se haga en horas menos intempestivas, del contrario, es muy posible que á los agentes que las practiquen les dé más de un vecino con la puerta en las narices; vamos al decir.

Ayer el sereno del barrio segundo encontró abandonada á las tres de la madrugada en el portal de una casa de la calle de Albareda una niña recién nacida, la cual fué depositada en la casa Hospicio de esta ciudad.

Dícese que la Audiencia de esta ciudad ha pedido su traslacion á la villa de Santa Coloma de Farnés, en caso de que desgraciadamente se declarase el cólera en esta capital.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 9.—El señor Sagasta, continuando, hace una enérgica apología de Heredia, maltratados de Riego y Vidal, diciendo que las doctrinas de Riego no tienen en el trono sino lo ocuparía don Alfonso, pues el liberal no necesita modificar su programa, y con él puede tener la democracia todo el desarrollo compatible con la legalidad; mas que consignar en la Constitución los derechos individuales, importa respetarlos, llevando á la barra al ministro que los conculque. Entre la izquierda y la fusion no hay diferencias esenciales, y escita por fin el orador á todos á reunirse con independencia de criterio, formando el partido liberal enfrente de la reaccion para el bien de la patria, de la libertad y del trono.

La Cámara aguarda para prorogar la sesion.

Empieza á hablar el señor Cánovas.

Acaba de votarse la contestacion al Mensaje, despues de empeñado debate entre los señores Cánovas y Sa-

gasta, interrumpido con frecuencia por la mayoría, resultando aprobada por 288 votos contra 64.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: F. MATEOS. ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros especialistas del mundo medical.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1.º GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. POR ESCRITO. ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 37 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR. RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, &

cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicas de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su enérgica accion DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera más maligna, es una llaga franca.—En las ÚLCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 30 Reales.—Véase la nota final.

NOTA Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

Adinamia. Asistolia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la prostracion y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó coniccion que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Especifico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéuticos difíciles. Panacea no-abilsimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida accion reconstruiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Un solo punto exclusivo de expendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia. Algidez

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob. Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

PERLAS-KOCH. PROBADAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy os aconsejamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Labbot, Wilson.

Las PERLAS-KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Neruais, Roger y Tacout.

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Sanz y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104, Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona, con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticina penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aqueja, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa, comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la Union Comercial. Plaza de Celenque número 1, Madrid.

GRAN CORBATERIA

ULTIMAS NOVEDADES corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA 60. Escudillers, 60.—BARCELONA Ventas al contado.

JAIME PADROSA

Annador, Ballesterias, 45. Recombinacion de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcos para guardar caudales.

TONICO GENITALES

Celebres pildoras, del especial a Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin. Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRATSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampión, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Capor crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080. Reís.

Lo expende el Doctor MUTGÉ Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-41 2.º Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.